

MEMORIA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(MAYO 2023 – MAYO 2025)

**PRESENTADA AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO
DE 22 DE MAYO DE 2025**

POR LA PROF^a. DRA. M^a INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD



ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- FUNCIONES Y COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
- 3.- SEDE DE LA UNIDAD DE IGUALDAD Y RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS
- 4.- ACTUACIONES REFERENTES A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD 2025-2029 DE LA USAL
- 5.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL
- 6.- REUNIONES MANTENIDAS CON OTROS ÓRGANOS, TANTO DE LA USAL COMO AJENOS A ELLA
- 7- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- INTRODUCCIÓN

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca se creó en noviembre de 2008 para cumplir con el mandato legal contenido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, y en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modificó la LO 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en cuya Disposición Adicional Duodécima se establece que “Las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”

Como consecuencia de ello, y para cumplir con dichas previsiones, se creó con el objeto de impulsar el proceso de creación de consenso sobre política universitaria de igualdad, permitir el seguimiento del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Salamanca, así como velar por el cumplimiento de las normas vigentes. La Unidad de Igualdad de nuestra Universidad fue una de las primeras en crearse y además se convirtió en la primera definida en los Estatutos de una Universidad española.

Así, es sabido que la misma se encuentra regulada, a diferencia otras unidades de igualdad de universidades españolas, tanto en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, como en el Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de esta Universidad, como en el propio Reglamento de la Unidad de Igualdad¹.

Según esta normativa, la Unidad de Igualdad se reconoce como órgano de garantía junto al Defensor o Defensora del universitario, y por tanto encargada, junto a aquél o aquella, de la promoción y tutela de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria (art. 175 bis de los Estatutos de la USAL). Igualmente, con base en los arts. 36 y 38.2 del

¹ Arts. 175 bis, 177 bis y 177 ter de los **Estatutos de la Universidad de Salamanca** (aprobados por Acuerdo 19/2003 de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, y modificados por Acuerdo 38/2011 de 5 de mayo, de la Junta de Castilla y León); los arts. 26 y 38.2 del **Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca** (aprobado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 2 de octubre de 2003 y modificado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 22 de marzo de 2012); y el propio **Reglamento de la Unidad de Igualdad** (aprobado en la sesión del Claustro Universitario de 3 de diciembre de 2012), dónde se desarrollan las normas anteriores

Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario, los miembros de la Unidad, representativos de los distintos sectores de la comunidad universitaria, en composición equilibrada, son elegidos por el Claustro (siendo esta forma de elección una característica propia de nuestra Unidad que no presentan las del resto de universidades), lo que le dota de la independencia e imparcialidad necesarias para llevar a cabo sus funciones.

En este sentido también, el art. 14.1 del propio Reglamento de la Unidad de Igualdad indica que “La Unidad de Igualdad realizará sus funciones con independencia, imparcialidad y según su propio criterio, sin estar sujeta, en el ámbito de sus competencias, a ninguna posible directriz emanada de cualquier órgano universitario”.

El art. 177 bis.1 de los Estatutos de la USAL expresa pormenorizadamente las funciones de la Unidad de Igualdad, añadiendo, en el nº 2 de este mismo artículo, que: “Anualmente, la Unidad de Igualdad **presentará una memoria de actividades al Claustro Universitario**, en la que se recojan, en su caso, recomendaciones y sugerencias” (igualmente se contempla así en el art. 26 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la USAL).

La última ocasión en la que se presentó al Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca la Memoria de la Unidad de Igualdad fue en el celebrado el día 28 de abril de 2023. Por tal motivo, ahora se presenta a este Claustro la presente Memoria, que comprende las actividades y actuaciones realizadas por la Unidad de Igualdad **desde mayo de 2023 hasta mayo de 2025**.

2.- FUNCIONES Y COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la USAL desarrolla unas amplias funciones. En concreto, el art. 177 bis.1 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca expresa que “Corresponde a la Unidad de Igualdad la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad de Salamanca y el seguimiento del desarrollo y cumplimiento de la legislación y de los planes y medidas de igualdad que se adopten. Desempeña además las funciones que a continuación se relacionan:

- a) Recabar la información estadística elaborada por la Universidad y asesorar a los órganos o servicios competentes en relación con su preparación
- b) Redactar estudios y propuestas para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad, así como favorecer la adopción de políticas y medidas transversales que contribuyan a este fin.
- c) Asesorar a los órganos competentes en la elaboración del diagnóstico de situación, en la definición de los planes y medidas de igualdad y en la evaluación de su cumplimiento.
- d) Fomentar el conocimiento por el personal de la Universidad y por el alumnado del alcance y significado del derecho de igualdad mediante la formulación de propuestas de acciones formativas y de campañas informativas.
- e) Velar por el cumplimiento en la Universidad de la legislación sobre igualdad efectiva de mujeres y hombres y por la promoción y tutela del derecho de igualdad.
- f) Todas aquellas funciones que le encomienden el Claustro Universitario o el Consejo de Gobierno.

Por lo que respecta a la composición y forma de elección de los miembros de la Unidad de Igualdad, expresa el art. 26 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca que:

“1. El Claustro elegirá a los miembros de la Unidad de Igualdad en los términos previstos en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y en el presente Reglamento.

2. La Unidad de Igualdad estará compuesta por nueve miembros de la Comunidad Universitaria de los cuales cuatro pertenecerán al profesorado con vinculación permanente, uno pertenecerá a las demás categorías del profesorado, ayudantes y personal investigador en formación, dos pertenecerán al sector de estudiantes y dos pertenecerán al Personal de Administración y Servicios”.

De igual manera a lo realizado en otras ocasiones, nos referimos a la composición de la Unidad de Igualdad, la cual no ha sufrido cambios en este periodo, siendo sus integrantes los mismos que los que se hacían constar en la última Memoria presentada:

Profesorado:

Prof^a. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios (directora)

Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos (subdirectora)

Prof. Dr. Julio López Abán

Prof. Dr. Javier Flores Fraile

Personal de gestión, administración y servicios:

D. Vicente Justo Hermida (secretario)

D^a. María de la Luz Sánchez Sánchez

Estudiantes:

D. Pablo Ramos Hernández

D^a. Pilar Talavera Cordero

Además de la Unidad de Igualdad, y dependiendo directamente de ella, con base en el Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Consejería de Educación y la Universidad de Salamanca, para la implantación del procedimiento de detección de situaciones de violencia de género y la realización de actuaciones de sensibilización y formación en igualdad y violencia de género, firmado el 7 septiembre de 2018, se creó la RED DE IGUALDAD DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL en 2019, cuya composición es la siguiente:

- o Campus Zona Antigua: Prof^a. Dra. María del Mar Canedo Alonso;
- o Campus Canalejas: Prof. Dr. Vicente José Marcet Rodríguez;
- o Campus Ciudad Jardín: Prof^a. Dra. Carmen Herrero Alonso;
- o Campus Fonseca: Prof^a. Beatriz Morales Romo;
- o Campus Unamuno: D^a. Ana M^a Hernández Najac;
- o Campus Ávila: Prof. Sergio Rodero Cilleros;
- o Campus Béjar: Prof^a. Dra. Emma López Massa;
- o Campus Matacán (vacante);
- o Campus Villamayor: Prof^a. Dra M^a Rosa Hermosa Prieto; y
- o Campus Zamora: Prof. David Rodríguez Muelas.

En la Unidad de Igualdad, por otra parte, colaboró como becaria D^ª Andrea Leiva Ángeles, alumna del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género, desde el 2 de noviembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, con una dedicación de 15 horas a la semana. Y, posteriormente, está colaborando en la actualidad como becaria D^ª Ana Martínez Pozo, también alumna del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género, desde el 4 de noviembre de 2024, asimismo con una dedicación de 15 horas semanales, y finalizará el 30 de junio de 2025.

Igualmente, una estudiante del Grado de Sociología de nuestra Universidad, D^ª Laura Félix García, realizó sus prácticas en la Unidad de Igualdad desde febrero a mayo de 2024, con una duración de 200 horas totales.

3.- SEDE DE LA UNIDAD DE IGUALDAD Y RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

La SEDE física de la Unidad de Igualdad se encuentra ubicada en Salamanca, en el Patio de Escuelas, nº 3 – 2ª Planta, siendo nuestros contactos:

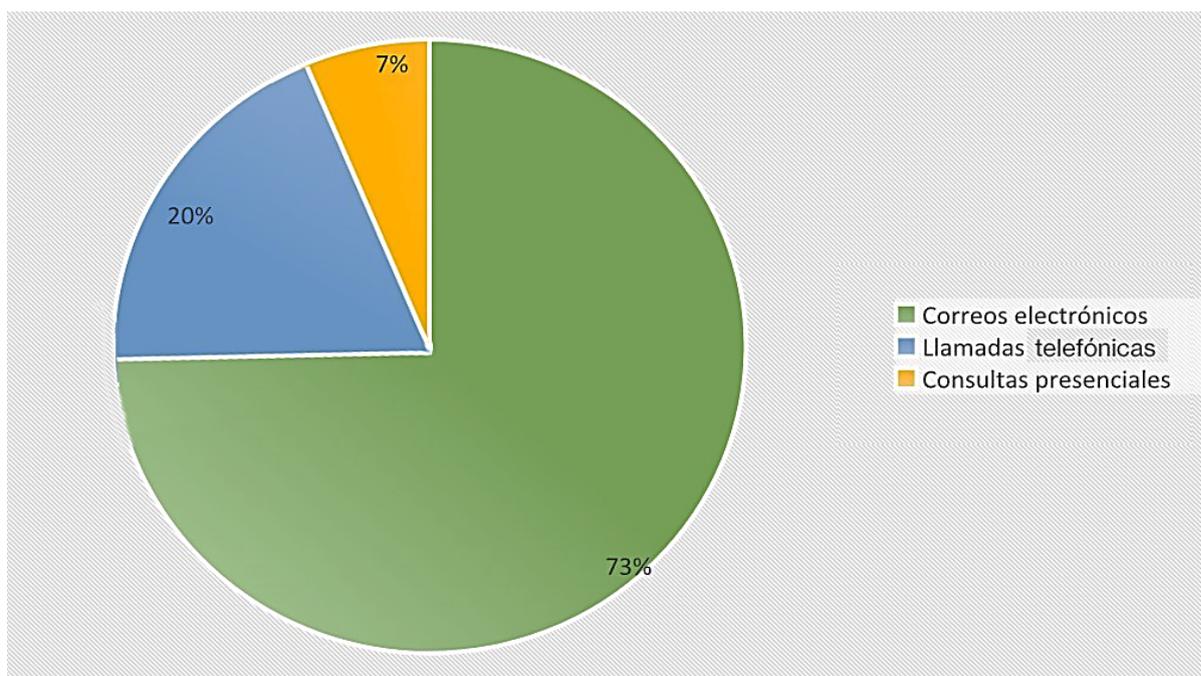
Teléfono: 923 294500 (ext. 1077 y 6942)

Email: igualdad@usal.es

Web: <http://igualdad.usal.es>

El trabajo desempeñado por la Unidad de Igualdad, como es sabido, está especialmente dirigido a realizar actividades diversas, acciones formativas y campañas informativas y de difusión o favorecer la adopción de políticas y medidas transversales para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres, pero también recibe múltiples consultas, tanto de personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la USAL (PDI, PTGAS y estudiantes) como de órganos de la propia Universidad y de otras instituciones y organismos externos.

El mayor porcentaje de consultas, de solicitudes de información o de ayuda, han llegado por vía de correo electrónico (el 73%), seguido de llamadas telefónicas (el 20%) y solamente en un 7% de los casos las personas han acudido presencialmente a la sede de la Unidad de Igualdad.



Los **RECURSOS ECONÓMICOS** con los que cuenta la Unidad de Igualdad provienen, por un lado, de la financiación de la propia Universidad y, por otro, en mayor medida, de las ayudas y subvenciones que hemos recibido. La parte asignada a cargo del presupuesto de la Universidad de Salamanca en el anterior y en el actual ejercicio económico, para gastos de la Unidad, ha sido de **6.500 €** por año. En cuanto a las ayudas y subvenciones recibidas, han sido las siguientes:

- El 29 de septiembre de 2023 se firmó un CONVENIO DE COLABORACIÓN entre la GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, para la realización de actuaciones de sensibilización, información y promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género, así como para el fomento de la investigación e implicación del profesorado en materias de promoción de la igualdad, con la consiguiente SUBVENCIÓN para el curso 2023-2024 de **44.060,80 €**, habiendo sido la Unidad de Igualdad la responsable de la organización y ejecución de todas las actuaciones a las que se aplicó esta subvención, gestionando la misma.
- Por Resolución de 1 de julio de 2024, de la GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (BOCYL de 4 de julio de 2024) convocó una SUBVENCIÓN para el desarrollo de proyectos que tengan por objeto la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género en Castilla y León *-EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA-*, que fue concedida a la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA por resolución de 25 de octubre de 2024, por una cuantía de **24.135,00 euros**, para realizar actividades en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, siendo igualmente la Unidad de Igualdad quien elaboró la solicitud, siendo la responsable de las actividades y proyectos desarrollados con base en esta subvención y de su gestión.
- Se ha convocado una nueva SUBVENCIÓN por parte de la GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN *-EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA-*, a la que hemos concurrido, pero todavía no ha sido resuelta.

Por otro lado, las verdaderas carencias de la Unidad de Igualdad se han encontrado en el apartado de **RECURSOS HUMANOS**, pues la Unidad no ha contado durante todos estos años con personal técnico especializado en materia de igualdad ni tampoco con ninguna otra persona del PTGAS para llevar a cabo tareas administrativas, a pesar de haberlo solicitado en diversas ocasiones, por lo que la directora de la Unidad ha asumido también dichas funciones, además de las de dirección, gestión académica y de organización propias de su cargo.

Acaba de aprobarse recientemente el nuevo Plan de Igualdad 2025-2029 de la Universidad de Salamanca, del que nos congratulamos y sobre el que incidiremos más adelante. En él se recogen como parte fundamental del mismo, las medidas de obligado cumplimiento que deben adoptarse para implementarlo. Tanto la dotación presupuestaria del Plan como la dotación de personal de la Unidad de Igualdad se encuentran recogidas entre las mismas como primordiales, de tal forma que en la medida E.1.6. se recoge la obligación de crear en la RPT del PTGAS, al menos dos puestos de trabajo en la Unidad de Igualdad, uno de personal técnico de igualdad y otro de auxiliar de administración.

4.- ACTUACIONES REFERENTES A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD 2025-2029 DE LA USAL

Es un motivo de satisfacción presentar ante el Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca el nuevo Plan de Igualdad de nuestra Universidad. Para llegar hasta aquí han sido necesarios varios años de esfuerzo, trabajo y preparación previa, no exentos de dificultades hasta poder conseguir todos los datos necesarios para elaborar un diagnóstico de la situación de la Universidad de Salamanca en cuanto a la igualdad entre las mujeres y los hombres que trabajan en la institución, como paso previo para realizar el Plan.

La situación de mujeres y hombres, en general, en la sociedad, ha mejorado mucho en los últimos decenios, pero a día de hoy todavía continúa mostrando importantes desigualdades. Y aunque el ámbito universitario se percibe como un espacio libre de discriminaciones por género, aún queda bastante por hacer en la educación superior.

La [propia Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres](#), que constituyó un hito en esta materia, advierte que no hay que confundir el logro de la igualdad legal con la consecución de una igualdad real y efectiva.

La [Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades](#), ya implicaba el desarrollo de políticas específicas para reducir la discriminación, potenciar la participación y aprovechar el potencial intelectual de las mujeres. Sin embargo, a medida que se va profundizando en los datos, las edades, las responsabilidades y las áreas de influencia, se dibujan poco a poco líneas de desigualdad en las universidades que no pueden pasar desapercibidas.

Más recientemente, en la [Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario \(LOSU\)](#), en el propio preámbulo, se refleja que “La construcción de una Universidad equitativa impregna el contenido de toda la ley. Así, se establecen requisitos en materia de igualdad entre mujeres y hombres previos a la creación de una universidad como los planes de igualdad, o la eliminación de la brecha salarial y de toda forma de acoso”.

La [Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres](#), establece el objetivo de avanzar en la consecución del ejercicio real y efectivo del principio constitucional de igualdad, ahondando en el principio de presencia o composición equilibrada, hasta el punto de exigir una representación paritaria en determinados ámbitos y órganos.

Para fomentar la igualdad y erradicar la discriminación se insta normativamente a la elaboración y aplicación de los PLANES DE IGUALDAD, en casi todas las empresas, organismos y, también, en las universidades, que es lo que se ha hecho ahora.

El nuevo Plan de Igualdad 2025-2029 de la Universidad de Salamanca ha sido elaborado y aprobado por la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD, que ha sido la encargada de realizar, además del **PLAN DE IGUALDAD**, también los demás documentos que deben acompañar al mismo: el **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN** en la USAL a todos los niveles, la **AUDITORIA SALARIAL**, comprendiendo el examen salarial de las personas trabajadoras de la USAL y el **PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO**, que se une a los dos protocolos de prevención de acoso ya existentes en la USAL desde hace años en el ámbito laboral y a estudiantes.

La composición de la **COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD USAL** es la siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

[Sánchez Barrios, María Inmaculada](#) - Directora de la Unidad de Igualdad.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

[Mascaraque Egido, Carmen](#) – CC.OO.

REPRESENTANTES POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD:

[Figueroa Burrieza, Ángela](#) - Catedrática de Derecho Constitucional (*en sustitución de Jiménez Tello, María Pilar - Vicesecretaria General*).

[García García, Pedro](#) - Gerente (*en sustitución de López Fernández, Ricardo - Gerente*).

[García Holgado, Alicia](#) - Profesora CD de Ingeniería Informática.

[González Bustos, María Ángeles](#) - Subdirectora de la Unidad de Igualdad.

[Gutiérrez Sastre, Marta](#) - Vicerrectora de Estudiantes, Inclusión, Igualdad y Compromiso Social (*en sustitución de Díez Martín, David - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado*).

[López Abán, Julio](#) - Profesor Titular de Farmacia - Parasitología.

[Reguero Celada, Justo](#) - Profesor Titular EU de Derecho del Trabajo.

[Sánchez Barrios, María Inmaculada](#) - Directora de la Unidad de Igualdad.

REPRESENTANTES POR PARTE DE LAS SECCIONES SINDICALES CON REPRESENTACIÓN EN LA MESA NEGOCIADORA:

CC.OO. - [Mascaraque Egido, Carmen](#).

CC.OO. - [Muñoz Zazo, Noelia](#).

CSIF - [Martín Vales, Priscila](#) (*en sustitución de Alonso Sánchez, Miguel Ángel*).

CSIF - [Sánchez Sánchez, María de la Luz](#).

STECyL - [Borham Puyal, Miriam](#) (en sustitución de *Brander de la Iglesia, María*).

STECyL - [Lázaro Blanco, Begoña](#).

UGT – [Alonso González, Alegría](#) (en sustitución de *Tabernero Sánchez, Álvaro*).

UGT - [Ortiz Aranda, Marta](#).

Igualmente, han participado en la comisión, sin ser miembros de ella, [Adela Martín Valverde](#) -como asesora de UGT- y las organizaciones que no tienen representación en la mesa de negociación, invitadas a participar en las reuniones de la misma, representándolas [Pedro Pablo Manjón Hierro](#) (CIBIA) y [Ángel Bajo Bajo](#) (CESM), con voz, pero sin voto.

En cuanto a la elaboración del Plan, el informe del DIAGNÓSTICO ha proporcionado una evaluación previa con datos y conclusiones que permiten fundamentar la necesidad de las medidas contempladas en el presente Plan de Igualdad para lograr una mayor igualdad, pues en la USAL, al igual que en el resto de universidades españolas, existen algunas barreras de género.

El resultado de la toma y recogida de datos del diagnóstico ha constituido la primera fase de elaboración del Plan de Igualdad, permitiendo estimar la magnitud de las desigualdades, desventajas, dificultades y obstáculos para conseguir la igualdad efectiva, obteniendo la información para poder diseñar luego y establecer las medidas evaluables que deben adoptarse, su prioridad y los criterios necesarios para evaluar su cumplimiento.

El DIAGNÓSTICO es el documento más amplio de los varios que conforman toda la documentación que se presenta junto al Plan de Igualdad 2025-2029 de la Universidad de Salamanca, del que solamente se contiene un resumen en el Plan de Igualdad. Este último también contiene aspectos resumidos destacados de la AUDITORIA SALARIAL, la cual ha conllevado un esfuerzo importante para su realización por la amplitud de su objeto y porque los datos no se encontraban desagregados por sexo.

Además, como aspecto fundamental del Plan de Igualdad se contemplan cincuenta y una importantes MEDIDAS, de obligado cumplimiento, cuya implementación va a ser objeto de un seguimiento futuro periódico, para lo que se creará una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad. Estas medidas, que presentan diferentes grados de preferencia, deben cumplir con el calendario estipulado.

Por lo que respecta al PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO, este viene a complementar los protocolos frente al acoso existentes en la USAL desde hace años, como ya se indicó. En el Protocolo se expresa el claro compromiso de la Universidad de Salamanca en la gestión de este tipo de acoso, conteniendo las medidas y etapas del protocolo, manifestado una “Tolerancia Cero” ante conductas constitutivas de acoso sexual y acoso por razón de sexo, definiendo las mismas, el procedimiento de actuación y seguimiento y la constitución de una Comisión Instructora.

El nuevo Plan de Igualdad de la Universidad de Salamanca se concibe como:

- Un **documento estratégico** dirigido a situar favorablemente a la universidad en materia de igualdad de género a partir de una mejora de la gestión y un aprovechamiento del potencial y el talento de las mujeres y de los hombres que forman parte de ella.
- Un **documento operativo** de trabajo integrado por un conjunto de medidas que conforman una unidad y que responden a la realidad y necesidades de la USAL en materia de igualdad.

El Plan de Igualdad, como instrumento para integrar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Universidad de Salamanca, es:

- *Práctico y realista*

Define de manera precisa el procedimiento de desarrollo de las actuaciones, los plazos, las personas responsables, los indicadores de seguimiento y evaluación, los recursos necesarios en función de las posibilidades de la organización.

- *Transversal*

En cuanto que afecta a todas las políticas y áreas de la USAL, fundamentalmente las que tienen que ver con las personas, gestión de recursos humanos, gestión del conocimiento, política de comunicación, entre otras, y se integra en todas las fases, desde la toma de decisiones, hasta la planificación, gestión, y evaluación.

- *Participativo*

Ha intervenido toda la organización en su elaboración desde el equipo de gobierno a otras personas delegadas por éste, el personal a través de los sindicatos más representativos y un porcentaje elevado del personal mediante recogida de información individual sobre su posición ante la igualdad y determinación de áreas prioritarias o de mejora en esta materia en la USAL.

- *Estratégico*

Refuerza el enfoque en la USAL a partir de un compromiso de alto nivel.

- *Vinculado con la mejora continua*

Es un documento vivo que se desarrolla a partir de un proceso de trabajo que se va alimentando progresivamente con el propio desarrollo de las actuaciones y con los resultados del seguimiento y la evaluación.

- *Flexible*

Podrá estar sometido a cambios ante situaciones imprevistas teniendo que adecuar las actuaciones, los plazos, etc., para alcanzar los objetivos propuestos.

- *Transparente*

Garantiza el derecho a la información sobre los contenidos del Plan y la consecución de sus objetivos, a las personas que trabajan en la Universidad de Salamanca.

Los **PRINCIPIOS RECTORES** de este Plan de Igualdad, que la USAL como institución hace suyos con el firme compromiso de que sean de aplicación de manera completa y transversal en toda la organización son:

- IGUALDAD DE TRATO ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- NO DISCRIMINACIÓN DIRECTA POR RAZÓN DE SEXO
- NO DISCRIMINACIÓN INDIRECTA POR RAZÓN DE SEXO
- PROHIBICIÓN DEL ACOSO SEXUAL
- PROHIBICIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO
- INDEMNIDAD FRENTE A REPRESALIAS
- TRANSPARENCIA RETRIBUTIVA
- TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

ÁMBITO PERSONAL

La extensión del Plan de Igualdad de la USAL incluirá a la **totalidad de las personas trabajadoras** de la Universidad, sin perjuicio del establecimiento de acciones especiales en aquellos departamentos concretos que así lo requieran, para desarrollar una política de gestión basada en el principio de igualdad de trato y de oportunidades.

ÁMBITO TERRITORIAL

Es PLURIPROVINCIAL, ya que sus centros de trabajo se ubican en Castilla y León en las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora. Si durante el periodo de vigencia del Plan de Igualdad se incorpora personal cedido por otras entidades, o se producen incorporaciones por subrogación, las medidas serán de aplicación también a estas personas trabajadoras durante los períodos de prestación de servicios.

ÁMBITO TEMPORAL

La vigencia del Plan de Igualdad será de 4 años, desde la aprobación por la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad (2025-2029)

El nuevo Plan de Igualdad está terminado. Ahora debe ponerse en marcha todo lo recogido en él y ejecutarse. Queda un reto por delante a la Universidad de Salamanca, estando seguros de que se hará un esfuerzo para conseguirlo por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria y de todos los órganos de la misma con responsabilidad en esa tarea.

Queremos agradecer a los miembros de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad todo su trabajo y también a todas las personas que han colaborado en la obtención de los datos precisos para su elaboración, sin cuya ayuda no hubiera sido posible, especialmente al Servicio del PDI, al Servicio del PTGAS, al Servicio de Retribuciones y Seguridad Social, al CPD y de igual forma al Servicio de Producción e Innovación Digital y especialmente a Gema Guerra Mora.

El Plan de Igualdad se presentó el día 9 de mayo de 2025 en rueda de prensa presidida por el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, a la que posteriormente se hará referencia.

Los documentos completos que se encuentran en abierto son el Plan de Igualdad 2025-2029 de la Universidad de Salamanca y el Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y/o por razón de sexo, que pueden consultarse en el enlace: <https://igualdad.usal.es/>

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha desarrollado muy diversas actividades en el periodo al que se refiere la presente Memoria (desde mayo de 2023 a mayo de 2025), con la única excepción de la primera actividad relacionada a continuación, que se estaba realizando coincidiendo con la fecha de celebración del Claustro en el que se presentó la última Memoria de la Unidad. Todas esas actividades se irán indicando a continuación por orden cronológico.

27 Y 28 DE ABRIL DE 2023

- Los días 27 y 28 de abril de 2023 se celebraron las **JORNADAS INTERNACIONALES "DESARROLLO SOSTENIBLE Y MUJER III. SINERGIAS PARA LA IGUALDAD"**, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la USAL, organizadas por la Unidad de Igualdad de la USAL, bajo la dirección de la Profª Mª Inmaculada Sánchez Barrios (directora de la Unidad) y de la Profª Mª Ángeles González Bustos (subdirectora de la Unidad), con la colaboración de la JCYL, de la Clínica Jurídica de Acción Social y de la Asociación Mujeres del Sector Público, además de otras entidades colaboradoras, en las que participaron como ponentes destacadas personas especialistas en diversos campos (cooperación internacional, sectores estratégicos, universidades, Derechos Humanos, administraciones públicas, protección internacional, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado...)



9 DE MAYO DE 2023

Organizada por la Unidad de Igualdad, se celebró el 9 de mayo de 2023 la **MESA REDONDA “MUJER Y MEDICINA”** en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de Salamanca, que contó con la intervención de la *Prof^a. Dra. M^a Victoria Mateos Manteca*, Hematóloga y presidenta de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia, Premio a la Mejor Hematóloga del Mundo, y de la *Prof^a. Dra. M^a Fernanda Lorenzo Gómez*, Uróloga, Jefa del Servicio de Urología del Hospital Universitario de Salamanca.

Intervinieron igualmente el Prof. José Carretero González, Decano de la Facultad de Medicina, y la Prof^a. Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad y de esta actividad.



1 Y 2 DE JUNIO DE 2023

Durante los días 1 y 2 de junio de 2023 se celebró en Valladolid el **XVI ENCUENTRO “RUIGEU” DE UNIDADES DE IGUALDAD**, organizado por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valladolid, con la colaboración de las Unidades de Igualdad de las universidades de Burgos, León y Salamanca.

Asistieron representantes de las unidades de igualdad de 54 universidades españolas.

La directora de la Unidad de Igualdad de la USAL colaboró activamente en la organización de este XVI ENCUENTRO, presentó la Conferencia Inaugural del mismo, a cargo de la Dra. Soledad Murillo de la Vega, y organizó la Mesa Redonda sobre “Estrategias para la implementación de la normativa de igualdad. Legislación en materia de género. Repercusiones para las universidades”.

La Prof^a. Sánchez Barrios también realizó, y presentó en el Encuentro, el Informe de la Comisión de Investigación y Transferencia de RUIGEU, de la que era su coordinadora.



13 DE JUNIO DE 2023

La directora de la Unidad de Igualdad de la USAL asistió en Madrid, en el MINISTERIO DE UNIVERSIDADES, a la presentación del **ESTUDIO DE BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS**.

El estudio se realizó en el marco de una colaboración entre el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), en el que participaron las universidades públicas españolas.

Por lo que respecta a la USAL, para llevar a cabo dicho estudio, centrado en el análisis salarial de todo el PDI, la Unidad de Igualdad trabajó durante varios meses, contando con la colaboración de la Gerencia, del Servicio del Personal Docente e Investigador y del Servicio de Retribuciones y Seguridad Social de nuestra Universidad. Nuestro total agradecimiento a Ricardo López Fernández, Jorge de la Gándara Montero, Juan Caballero Jimeno, Juan Manso Romo y Margarita Martín Calvo, por el enorme trabajo que conlleva realizar un estudio de este tipo y, especialmente, cuando no se tenían referencias previas de las que partir para analizar las diferencias entre hombres y mujeres.



18 DE JUNIO DE 2023

El 18 de junio de 2023 la Unidad de Igualdad organizó el acto relativo a la PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN DEL RETRATO DE LA PROF^a. MARGARET MURNANE, que al día siguiente sería investida DOCTORA HONORIS CAUSA EN LA USAL, siendo la decimoprimer mujer investida DHC en nuestra Universidad. Este retrato seguidamente se incorporó a la Exposición Itinerante de Doctoras Honoris Causa de la USAL.

El acto de presentación tuvo lugar en el Claustro del Colegio del Arzobispo Fonseca, con la participación de la Dra. Margaret Murnane, el Prof. Carlos Hernández García (su padrino), la Prof^a Esther del Brío y la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios (coordinadoras de la Exposición Itinerante), la Prof^a María Jesús Santos Sánchez (vicedecana de la Facultad de Ciencias), la Prof^a Susana Marcos Celestino (directora del Center for Visual Science de la Universidad de Rochester, Nueva York) y asistencia de más profesorado.



26 AL 30 DE JUNIO DE 2023

La Unidad de Igualdad de la USAL, con la colaboración del Vicerrectorado de Calidad y Enseñanzas de Grado, organizó un nuevo **CURSO SOBRE “IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO PUENTES”**, **DIRIGIDO AL PDI**, en formato híbrido, online/streaming/presencial/

Las clases presenciales tuvieron lugar en el Edificio Solís del IUCE.

El curso se celebró entre los días 26 a 30 de junio de 2023, con una duración de **20 horas**, coordinado por la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios e impartido por las profesoras González Bustos, Sánchez Barrios y Velasco Riego.

**17 AL 20 DE JULIO DE 2023**

La directora de la Unidad de Igualdad de la USAL se reunió en Coimbra (Portugal) con diversas profesoras de la Facultad de Derecho de la **UNIVERSIDAD DE COIMBRA** y con su responsable de Igualdad: entre otras, con la Prof^a. Maria João da Silva Baila Madeira Antunes, la Prof^a. Ana Margarida Simões Gaudêncio

Mantuvieron diversos encuentros con el objetivo de informar sobre la situación en cada una de las universidades en materia de igualdad entre mujeres y hombres y compartir experiencias sobre ello en la Educación Superior de los dos países.



26 DE JULIO DE 2023

La Unidad de Igualdad convocó en el mes de junio unas **BOLSAS/AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS/JORNADAS/SEMINARIOS**, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, **PARA PDI, PTGAS Y ESTUDIANTES DE LA USAL**, con base en la subvención que la Junta de Castilla y León concedió a la Universidad de Salamanca.

LA COMISIÓN encargada de valorar y otorgar estas bolsas/ayudas, se reunió el día 26 de julio de 2023, de forma virtual, estando compuesta la misma, según lo regulado en las bases de la convocatoria, por:

- Dr. D. David Díez Martín, VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
- Dra. D^a M^a Inmaculada Sánchez Barrios, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
- Dr. D. Julio López Abán, EN REPRESENTACIÓN DEL PDI
- D. Vicente Justo Hermida, EN REPRESENTACIÓN DEL PAS
- D^a Isabel Andreo Peñalver, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Las ayudas se concedieron para la asistencia y/o presentación de ponencias y comunicaciones a congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que se hubieran celebrado durante el último

cuatrimestre del curso 2022/2023, o que se fueran a celebrar a lo largo del curso académico 2023/2024.

De entre todas las solicitudes presentadas, y cumpliendo los requisitos de la convocatoria, se concedieron **treinta y siete ayudas**, tanto a PDI (15), como a estudiantes de titulaciones de Grado (5), Máster (3) y Doctorado (12) y a PTGAS (2), por un importe total de **11.652,4 euros**.

De esas ayudas, una (1) se concedió para la matrícula de un curso que se celebró en Salamanca, dos ayudas (2) para jornadas online, diecinueve (19) para congresos y jornadas celebrados en España (Bilbao, Palmas de Gran Canaria, Barcelona, Granada, A Coruña, Madrid, Cádiz...) y quince (15) para celebrados en el extranjero (Florencia, Dublín, Panamá, París, Buenos Aires, Londres, Lisboa, México...)

16 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La directora y la subdirectora de la Unidad de Igualdad de la USAL viajaron al **ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (ITALIA)**, del 16 al 20 de septiembre de 2023.

Durante esos días se entrevistaron con la Prof^a Cristina Demaria, Delegada del Rector para Igualdad, Inclusión y Diversidad y con el Prof. Giacomo di Federico, Profesor de Derecho de la Unión Europea y experto en la materia.

Mantuvieron diversos encuentros con el objetivo de informar sobre la situación en cada una de las universidades en materia de igualdad entre mujeres y hombres y compartir experiencias sobre ello en la Educación Superior de los dos países.

Además, la profesora Sánchez Barrios impartió allí una conferencia titulada *“Parità di genere e tutela delle donne in Spagna. Particolare riferimento alla situazione nelle Università”*





25 A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Con ocasión de la **FERIA DE BIENVENIDA** a l@s estudiantes de la USAL, curso 2023/2024, los días 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2023, la Unidad de Igualdad de la USAL dispuso de un stand en cada uno de los campus, participando en ella varios miembros de la Unidad y de la Red de Igualdad, informando sobre la Unidad y repartiendo diverso material a las/os estudiantes (calendarios, carpetas, termómetro de violencia de género y dípticos sobre la Unidad de Igualdad)

- Campus de Salamanca: lunes, 25 de septiembre, de 12 a 17 h. Lugar de celebración: Pabellón deportivo del Campus Unamuno de Salamanca.
- Campus de Ávila: martes, 26 de septiembre, de 12 a 14 h. Lugar de celebración: Vestíbulo de la Escuela Politécnica Superior.
- Campus de Zamora: miércoles, 27 de septiembre, de 12 a 14 h. Lugar de celebración: Pabellón deportivo del Campus Viriato de Zamora.
- Campus de Béjar: jueves, 28 de septiembre, de 12 a 14 h. Lugar de celebración: Pabellón Municipal "Sierra de Béjar".





26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Unidad de Igualdad colaboró en el **PROYECTO INTERNACIONAL_ “RESEARCH & INNOVATION FOR CITIES & CITIZENS – RI4C2”**, impartiendo en el mismo una ponencia la directora de la Unidad de Igualdad, el día 26 de septiembre de 2024, titulada “Contributions of the USAL Gender Equality to Citizen Science”.



4 DE OCTUBRE DE 2023

El 4 de octubre de 2023 tuvo lugar la REUNIÓN y FALLO DEL JURADO del “IV PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2023”, convocado y organizado por la UNIDAD DE IGUALDAD de la Universidad de Salamanca, con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales y de la Facultad de Bellas Artes.

El objetivo del Premio es la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención y la erradicación de la violencia sobre la mujer, homenajeando a Laura Luelmo (antigua estudiante de la Facultad de Bellas Artes de la USAL, asesinada en diciembre de 2018 en un acto de violencia machista) y también a todas las mujeres que han sufrido o están sufriendo esta violencia y a quienes luchan desde distintos ámbitos por erradicar esta lacra y lograr una igualdad real y efectiva.

Han compuesto el Jurado que ha fallado este Premio, en su cuarta edición:

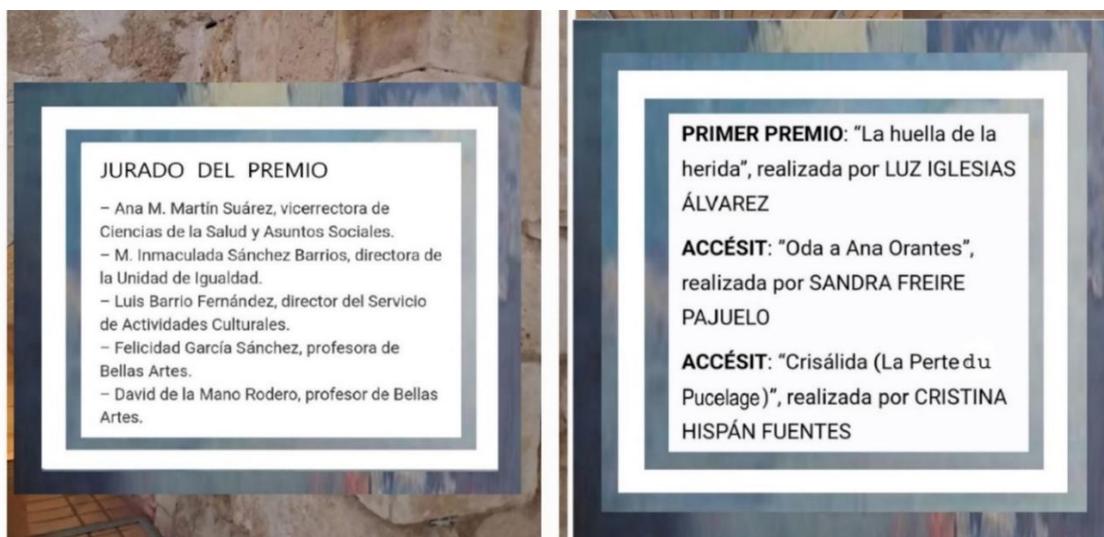
- D^ª ANA M. MARTÍN SUÁREZ, vicerrectora de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales
- D^ª M. INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS (presidenta), directora de la Unidad de Igualdad
- D. LUIS BARRIO FERNÁNDEZ (secretario), director del Servicio de Actividades Culturales
- D^ª FELICIDAD GARCÍA SÁNCHEZ, profesora de la Facultad de Bellas Artes
- D. DAVID DE LA MANO RODERO, profesor de la Facultad de Bellas Artes

Las tres personas premiadas fueron:

PRIMER PREMIO: “La huella de la herida”, realizada por LUZ IGLESIAS ÁLVAREZ (1.500 €)

ACCÉSIT: “Oda a Ana Orantes”, realizada por SANDRA FREIRE PAJUELO (750€)

ACCÉSIT: “La Perte du Pucelage”, realizada por CRISTINA HISPÁN FUENTES (750€)



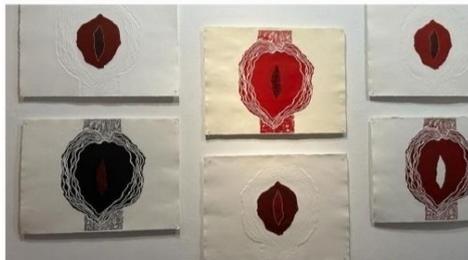
16 DE OCTUBRE A 12 DE NOVIEMBRE DE 2023

Posteriormente, con las tres obras premiadas y el resto de las seleccionadas por el Jurado del “IV PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO”, la Unidad de Igualdad organizó, con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales, una **EXPOSICIÓN EN LA SALA DE ARTE EXPERIMENTAL DE LA HOSPEDERÍA FONSECA**.

La **ENTREGA DE LOS PREMIOS Y LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN** tuvo lugar el día **16 de octubre de 2023** con la presencia de las premiadas, la Sra. Vicerrectora de Asuntos Sociales, Ana M^a Martín Suárez, la directora de la Unidad de Igualdad, el director del SAC, la decana de la Facultad de Bellas Artes y demás miembros del Jurado, los padres de Laura Luelmo, autoridades académicas y políticas, miembros de la comunidad universitaria y numeroso público. La exposición tuvo lugar desde esa fecha **hasta el 12 de noviembre de 2023**.

La entrega de los Premios y la Inauguración de la Exposición tuvieron una amplia repercusión mediática.





Las 3 obras y autoras premiadas



17 DE NOVIEMBRE DE 2023

El día 17 de noviembre de 2023, en el AUDITORIO DE LA HOSPEDERÍA FONSECA de Salamanca, se desarrollaron las **JORNADAS sobre “RELACIONES DE PAREJA. AGRESIONES SEXUALES”**, organizadas por la Unidad de Igualdad de la USAL, con la colaboración de ASIES (Asociación Igualdad es Sociedad), y de la JCYL.

(Más adelante, como indicaremos *infra*, se organizaron también en Zamora el 11 de diciembre de 2023 y el 5 de febrero de 2024 en Ávila).

Asistieron a las jornadas de Salamanca 66 personas (56 mujeres y 10 hombres)



21 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Durante los días 21 y 22 de noviembre, con una duración de 20 horas, se celebró el **V CONGRESO INTERNACIONAL “JUSTICIA SOCIAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MUJER”**, en el Aula Francisco Salinas del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, en sesiones de mañana y tarde, y en formato híbrido, tanto presencial como on line, en español/inglés.

Contó con **40 ponentes** y 8 moderadores, en 8 mesas redondas, siendo todas/os grandes especialistas en la materia, venidos **de 12 países** de varios continentes (diversas universidades y organismos de España, Francia, Irán, Irlanda, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica, Ucrania, Afganistán y China). Además participaron **27 entidades colaboradoras**, nacionales e internacionales.

En cuanto a los asistentes a este V Congreso Internacional fueron los siguientes:

Presenciales: = 84 personas inscritas (61 mujeres y 23 hombres), a los que se debe añadir la lista de ponentes, moderadores y comité de organización del congreso, en total 51 personas (32 mujeres y 19 hombres)

Online: 161 personas inscritas (136 mujeres y 23 hombres)

Total asistentes: 294 personas (229 mujeres y 65 hombres)

El congreso tuvo gran repercusión en todos los medios de comunicación y redes sociales.







11 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 5 DE FEBRERO DE 2024

El día 11 de diciembre de 2023 -en el Centro E.U. Magisterio de **ZAMORA**- y el día 5 de febrero de 2024 –en la Escuela de Educación y Turismo de **ÁVILA**- se desarrollaron las **JORNADAS sobre “RELACIONES DE PAREJA. AGRESIONES SEXUALES”**, organizadas por la Unidad de Igualdad de la USAL, con la colaboración de ASIES (Asociación Igualdad es Sociedad), y de la JCYL.

Asistentes a las Jornadas:

Zamora: 69 personas (56 mujeres y 13 hombres)

Ávila: 78 personas (57 mujeres y 21 hombres)



18 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2023**PREMIOS A LA EXCELENCIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y A LOS MEJORES TFM Y TFG EN MATERIA DE IGUALDAD Y GÉNERO**

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca convocó en julio de 2023 los PREMIOS 2022/2023 A LA EXCELENCIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y A LOS MEJORES TFM Y TFG EN MATERIA DE IGUALDAD Y GÉNERO, pudiendo presentarse a los mismos hasta el 31 de octubre y teniendo lugar la **REUNIÓN DEL JURADO de estos premios el día 18 de diciembre de 2023.**

Se presentaron a la convocatoria **treinta y seis trabajos** que, como requisito previo para poder optar a uno de los premios, tenían que haber obtenido una *calificación de sobresaliente o matrícula de honor*.

El Jurado ha estado constituido por el siguiente profesorado:

Prof^a. Dra. Celia Aramburu Sánchez. VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios (Presidenta). DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

Prof. Dra. Esther B. del Brío González. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Prof^a. Dr. Antonio Miguel Martínez Graña. ÁREA DE CIENCIAS

Prof. Dr. Julio López Abán. ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof^a. Dra. Milagro Martín Clavijo. ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES

Prof^a. Dra. Alicia García Holgado (secretaria). ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Y los Premios otorgados fueron de 2.000 euros a la mejor Tesis Doctoral, 750 euros al mejor TFM y 500 euros al mejor TFG, siendo los siguientes:

PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO

Autora: Laura Crego Robles

GRADO EN MEDICINA

"PREVALENCIA DE LA ESTENOSIS AÓRTICA: ESTUDIO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO MEDIANTE IA"

PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Samuel Adrados González

MASTER EN SISTEMA INTELIGENTES

"SISTEMA DE AUDITORÍA PARA RASTREAR, DESCUBRIR Y REDUCIR EL SESGO DE GÉNERO EN SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL"

PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL

Autora: Marta Pascua Canelo

DOCTORADO DE ESPAÑOL: INVESTIGACIÓN AVANZADA EN LENGUA Y LITERATURA

"«LAS CASI CIEGAS». POÉTICAS DEL OJO EN LA LITERATURA HISPÁNICA ESCRITA POR MUJERES (2010-2021)"

El **20 de diciembre de 2023** se realizó la **ENTREGA DE LOS PREMIOS** en el Aula Lucía de Medrano del Edificio Histórico de la USAL con la asistencia de todas las personas premiadas, miembros del Jurado, miembros de la comunidad universitaria y familiares.



14 DE FEBRERO DE 2024

La Unidad de Igualdad organizó, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la **CONFERENCIA “¿FUERON MUJERES LOS PRIMEROS MATEMÁTICOS?”**, impartida por el Prof. Francisco A. González Redondo, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y presentada y moderada por la Prof^a M^a Inmaculada Sánchez Barrios, el día 14 de febrero de 2024, en el Aula Francisco Salinas del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, con la participación de la Prof^a. M^a del Mar Canedo Alonso, decana de la Facultad de Ciencias Químicas.



1 AL 15 DE MARZO DE 2024

Tuvo lugar durante estos días, en el MUSEO DEL GRABADO DE SANTA MARTA DE TORMES, la EXPOSICIÓN MUJERES DOCTORAS HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, coordinada por la Profª Esther del Brío González y la Profª. Mª Inmaculada Sánchez Barrios, con motivo de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer.



5 DE MARZO DE 2024

La Unidad de Igualdad organizó el pase de la PELÍCULA “A LAS MUJERES DE ESPAÑA. MARÍA LEJARRAGA”, en los Cines Van Dyck, dentro de las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Se invitó a toda la comunidad universitaria, pudiendo solicitar las invitaciones en el correo electrónico de la Unidad. Fue una actividad compartida con el Colegio de la Abogacía de Salamanca.



7 DE MARZO DE 2024

Se realizó un **ACTO HOMENAJE A LA PROF^a MARÍA DOLORES GÓMEZ MOLLEDA**, el 7 de marzo de 2024, en la Sala de Retratos del Rectorado, como **PRIMERA RECTORA** de la Universidad de Salamanca. El rector Ricardo Rivero presidió el homenaje y presentó el retrato de la Prof. Gómez Molleda, junto con la directora de la Igualdad, la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios y el autor del retrato, el Prof. José María Larrondo, además de miembros de la Unidad de Igualdad y de compañeras de la ex rectora.

La Prof^a. Gómez Molleda (1922-2017) fue, entre otros cargos, directora de la Casa-Museo Unamuno de la USAL, vicerrectora (1974-1979) y rectora en funciones durante un año completo (1979-1980) en nuestra Universidad, al dejar vacante el cargo el entonces rector Julio Rodríguez Villanueva, periodo en el que tuvo ocasión de dejar su personal impronta.

Fue catedrática de Historia Moderna y Contemporánea y autora de importantes obras como *Los reformadores de la España contemporánea* (1966), *El socialismo español y los intelectuales: Cartas de líderes del movimiento obrero a Miguel de Unamuno* (1980) o *La masonería en la crisis española del siglo XX* (1986). Dirigió la revista *Eidos. Revista de ideas contemporáneas*.

Fue miembro de la Real Academia de la Historia y acreedora en 1967 del Premio Nacional de Historia. En 1990, la Universidad de Salamanca publicó el libro *Historia, literatura, pensamiento. Estudios en homenaje a María Dolores Gómez Molleda* en su honor.

Perteneció a varios comités, comisiones y asociaciones: vocal de la Comisión de Humanidades, dependiente de la Comisión Asesora Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, miembro de la Association Internationale d'Histoire Contemporaine de l'Europe, en el seno del Institut Européen de la Université de Genève o de la Society for Spanish and Portuguese Studies de Boston. Y también participó en diversas actividades internacionales, como en los congresos de Roma en 1955, Burdeos, en 1974, Ginebra, en 1979, Boston, en 1983; Moscú y Würzburg, en 1989, o la dirección del importante y siempre recordado congreso internacional con ocasión del cincuentenario de la muerte de Miguel de Unamuno, en 1986.



7 DE MARZO DE 2024

La Unidad de Igualdad colaboró en el Acto “**VOCES Y CARTAS. LECTURA MUSICALIZADA DE LA CORRESPONDENCIA FEMENINA A MIGUEL DE UNAMUNO**”, que tuvo lugar en la **Casa Museo Unamuno**, organizada por su directora, D^a Ana Chaguaceda Toledano, con la colaboración de la Prof^a. Maribel R. Fidalgo, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Servicio de Asuntos Sociales, en el que, intercalando piezas musicales ejecutadas por violín, se leyeron diez cartas escritas por mujeres a D. Miguel de Unamuno.

Por parte de la Unidad, su subdirectora, la Prof^a M^a Ángeles González Bustos, realizó la lectura de la carta enviada por la traductora y periodista Inés Manz a Unamuno.



7 DE MARZO DE 2024

También, como acto conmemorativo del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, la Unidad de Igualdad organizó, el 7 de marzo, la ILUMINACIÓN DE LA FACHADA RICA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LECTURA DE MANIFIESTO por varios miembros de la Unidad de Igualdad y de su Red de igualdad. Seguidamente, en el interior del edificio, tuvo lugar la ACTUACIÓN DEL CORO UNIVERSITARIO, dirigido por el Prof. Bernardo García-Bernalt.



8 DE MARZO DE 2024

El EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, y su Consejo Sectorial de la Mujer, llevaron a cabo el RECONOCIMIENTO A LA LABOR de tres mujeres de Salamanca, por su “destacada trayectoria profesional y de servicio público”, en un Acto celebrado en el TEATRO LICEO el día 8 de marzo de 2024.

El Alcalde entregó los tres premios a las profesoras de la USAL, María Isidoro García -Jefa del Servicio de Análisis Clínicos y Bioquímica del Hospital Clínico- y M^a Inmaculada Sánchez Barrios – directora de la Unidad de Igualdad- y a la ex concejala y senadora Cristina Klimowitz Waldman, actuando de Maestra de Ceremonias la Teniente de Alcalde, Miryam Rodríguez López.





12 DE MARZO DE 2024

La Unidad de Igualdad organizó la MESA REDONDA “EL ACCESO DE LAS MUJERES A LAS PROFESIONES JURÍDICAS: HISTORIA Y RETOS”, que se celebró en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el día 12 de marzo de 2024

Intervinieron D^a Eva M^a Martínez Gallego, Magistrada; D^a Marta Holgado Madruga, Fiscal de Cooperación Internacional; D^a M^a Sonsoles Prieto Antona, Abogada; y la directora de la Unidad, la Prof^a. M^a Inmaculada Sánchez Barrios.



13 DE MARZO DE 2024

La directora de la Unidad de Igualdad y la delegada de CC.OO. de la USAL, Carmen Mascaraque Egado, recibieron a una **DELEGACIÓN DE SINDICALISTAS DE CHILE**, especialistas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en la Sede de la Unidad, el día 13 de marzo de 2024. Se trató de una reunión en la que compartieron experiencias y en la que las expertas chilenas se mostraron muy interesadas por la legislación española en esta materia y por la experiencia y la labor que se está llevando a cabo específicamente en la USAL.



15 DE MARZO DE 2024

El día 15 de marzo de 2024 se celebró en la Facultad de Derecho de la UNIVERSIDAD DE BURGOS el VI CONGRESO DE MUJERES EN EL SECTOR PÚBLICO bajo el título de “DESARROLLO DEL TALENTO Y ECOSISTEMAS DE APRENDIZAJE”, en el cual impartió una ponencia la directora de la Unidad de Igualdad, titulada “*Unidades de Igualdad: base del desarrollo de las políticas universitarias*”, habiendo participado también en la jornada la subdirectora de la Unidad de Igualdad de la USAL, moderando una de las mesas.



19 DE MARZO DE 2024

El III CONGRESO DE LA MUJER DE LA GACETA se celebró en el Casino de Salamanca, el día 19 de marzo de 2024, con el objetivo de “difundir las experiencias profesionales lideradas por mujeres de distintos sectores”.

Participaron mujeres vinculadas al mundo empresarial, político, universitario, de la banca y el arte con el fin de dar visibilidad al compromiso que las empresas e instituciones tienen con la diversidad y con la igualdad.

Este congreso está promovido por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca e impulsado por diversas empresas. Asistieron al mismo algo más de 200 personas.

En la primera mesa, de carácter institucional, se analizaron las diferentes iniciativas de apoyo a la mujer y contó con la presencia de María Victoria Moreno Saugar, directora general de la Mujer de la Junta de Castilla y León; Miryam Rodríguez López, concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Salamanca; y M^a Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca. Fue moderada por Julián Ballesteros Chillón, director de La Gaceta.

La Prof^a. Sánchez Barrios participó como representante de la USAL, con una PONENCIA TITULADA “LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS”, interviniendo igualmente en un posterior en debate.





20 DE MARZO DE 2024

El día 20 de marzo de 2024 se celebró la **MESA REDONDA “LAS MUJERES EN LA CIENCIAS, INGENIERIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD”**, en el Aula Salinas de la Universidad de Salamanca, organizada por la Unidad de Igualdad.

Intervinieron la Prof^a. Mercedes Siles Molina, Catedrática de Álgebra de la Universidad de Málaga y ex directora de la ANECA; la Prof^a. Ana M^a Martín Suárez, vicerrectora de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales de la USAL; la Prof^a. Ana Belén Gil González, vicedecana de Docencia e Infraestructuras de la Facultad de Ciencias y la Prof^a. M^a Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad.



DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2024

La directora de la Unidad de Igualdad de la USAL organizó un **DIPLOMADO PARA JUECES Y FISCALES DE PANAMÁ SOBRE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**.

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, con la colaboración de su Fundación General, ha organizado un Diplomado en Violencia de Género, promovido por el Ministerio de la Mujer de Panamá y la Corte Suprema de Justicia de ese país.

El diplomado ha estado dirigido por la Prof^a. Dra. M.^a Inmaculada Sánchez Barrios, Profesora de Derecho Procesal y Directora de la Unidad de Igualdad de la USAL y coordinado por el Prof. Dr. Efrem Yildiz Sadak, ex vicerrector de Relaciones Internacionales.

Este diplomado se presentó en Panamá en 2023, presencialmente, por la directora y el coordinador del mismo y se ha desarrollado de forma online durante abril y mayo de 2024, con una **duración de 80 horas**, habiendo realizado el mismo **280 personas** (todas magistradas/os, juezas/jueces, fiscales y abogadas/os de instituciones gubernamentales de Panamá)

El Acto de Clausura tuvo lugar el 17 de junio de 2024 en la sede de la Suprema Corte de Justicia de Panamá en formato bimodal, presencial y online. Asistieron el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Juan Manuel Corchado, y la directora y el coordinador el curso, además de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias, la Ministra de la Mujer saliente, Juana Herrero, la Ministra entrante, Niurka del Carmen Palacios y el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, José Antonio Candanedo Chian, con asistencia también de otras autoridades judiciales del país, representantes de la Organización de Estados Iberoamericanos y del Cuerpo Diplomático.





23 Y 24 DE MAYO DE 2024

La directora de la Unidad de Igualdad de la USAL viajó a Mallorca para asistir al **ENCUENTRO ANUAL DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (XVII ENCUESTRO RUIGEU)**, que tuvo lugar en PALMA DE MALLORCA los días 23 y 24 de mayo de 2024.

La directora de la Unidad intervino en el mismo, al igual que participó en los grupos de trabajo (concretamente en el Grupo de Investigación y Transferencia en Género, del que ha sido su coordinadora a nivel nacional durante tres años) y también asistió a la Asamblea Anual de RUIGEU.



29 DE JULIO DE 2024

Se convocaron en julio de 2024, por la Unidad de Igualdad de la USAL, unas **BOLSAS/AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS/JORNADAS/SEMINARIOS**, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER, **PARA PDI, PTGAS Y ESTUDIANTES DE LA USAL**, con base en la subvención que la Junta de Castilla y León concedió a la Universidad de Salamanca. Se presentaron un gran número de solicitudes, tanto para realizar actividades nacionales como en otros numerosos países.

LA COMISIÓN encargada de valorar y otorgar estas bolsas/ayudas, se reunió el día 29 de julio de 2024, estando compuesta la misma, según lo regulado en las bases de la convocatoria, por las siguientes personas:

- Dr. D. José Miguel Mateos Roco, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
- Dra. D^a M^a Inmaculada Sánchez Barrios, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
- Dra. D^a M^a Ángeles González Bustos, EN REPRESENTACIÓN DEL PDI
- D. Guillermo Robles Sáiz, EN REPRESENTACIÓN DEL PTGAS
- D^a Andrea Leiva Ángeles, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Las ayudas se concedieron para la asistencia y/o presentación de ponencias y comunicaciones a congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que se hubieran celebrado durante el último cuatrimestre del curso 2023/2024, o que se fueran a celebrar a lo largo del curso académico 2024/2025.

De entre todas las solicitudes presentadas, y cumpliendo los requisitos de la convocatoria, se concedieron **cincuenta y cuatro ayudas**. A diferencia de otros años, en esta ocasión no hubo ninguna solicitud por parte del PTGAS. Las ayudas se concedieron tanto a personas de diversas categorías del PDI (22), como a estudiantes de titulaciones de Grado (5), Máster (9) y Doctorado (19), por un importe total de **12.790 euros**.

De esas ayudas, una (1) se concedió para la matrícula de un curso que se celebró en Salamanca; otra ayuda (1) para una jornada online; treinta y ocho (38) para congresos y jornadas a celebrar en España (Bilbao, Castellón, Barcelona, Granada, A Coruña, Madrid, Zaragoza, Burgos, Cádiz...) y catorce (14) en el extranjero (Viena, Mauricio, México, Países Bajos, Copenhague, Bucarest, Río de Janeiro, Lisboa...)

23 A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La Unidad de Igualdad de la USAL participó con un stand en la **FERIA DE BIENVENIDA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, en todos los campus de la USAL, repartiendo diverso material (carpetas, dípticos informativos, calendarios...) sobre la igualdad de mujeres y hombres en la Universidad e informando sobre el funcionamiento de la Unidad y sobre el Plan de Igualdad.

Campus de Salamanca: lunes, 23 de septiembre,

Campus de Ávila: martes, 24 de septiembre

Campus de Zamora: miércoles, 25 de septiembre

Campus de Béjar: jueves, 26 de septiembre



27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Se celebró la JORNADA «MUJER Y CIENCIA CIUDADANA. GENERACIÓN DE VALOR EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN» el 27 de septiembre de 2024, en el Aula de Grados de la Facultad de Educación, Edificio Solís, organizada por la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT), con la colaboración del IUCE y de la Unidad de Igualdad de la USAL, además de otros servicios e institutos.



3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2024

Los días 3 y 4 de octubre tuvo lugar el «II CONGRESO SOBRE FORMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA JURÍDICO-SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO» en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (el día 3) y en la Biblioteca del Palacio del Arzobispo Fonseca de la USAL (el día 4), dirigido por la profesora M^a Inmaculada Sánchez Barrios y los profesores Javier Hernández Teruelo y Javier García Amez, de las universidades de Salamanca y Oviedo, bajo la organización de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca.

Se inscribieron, asistiendo al congreso, 52 personas, todas de forma presencial (34 mujeres y 18 hombres).



2 y 17 DE OCTUBRE DE 2024

La Unidad de Igualdad de la USAL convocó y organizó una nueva edición, la quinta, del **PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales de la USAL, de la Facultad de Bellas Artes y de la Junta de Castilla y León, esta última en virtud del Convenio firmado entre la Gerencia de Servicios Sociales de la JCYL y la Universidad de Salamanca, para la realización de actuaciones en esta materia.

El día 2 de octubre de 2024 se reunió el Jurado del V PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, compuesto por las siguientes personas:

- PROF. FEDERICO BUENO DE MATA – Vicerrector de Transferencia, Innovación y Emprendimiento
- PROF^a. M. INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS (presidenta)– Directora de la Unidad de Igualdad
- PROF. FRANCISCO JAVIER PANERA CUEVAS (secretario)– Director del Servicio de Actividades Culturales.
- PROF^a. M. AZUCENA VIEITES GARCÍA – Profesora de Bellas Artes
- PROF. AQUILINO GONZÁLEZ BARRIO - Profesor de Bellas Artes

El Jurado decidió otorgar el Primer Premio y los dos accésits a:

PRIMER PREMIO: Autora: MONTSERRAT GALÁN RUIZ
Título de la obra: Love Song

ACCÉSIT: Autora: ALMUDENA SÁNCHEZ MATA
Título de la obra: 35 Vidas Silenciadas

ACCÉSIT: Autora: ANDREA PERIÁÑEZ LÓPEZ
Título de la obra: Saqquez 1999-Teherán 16/09/22.



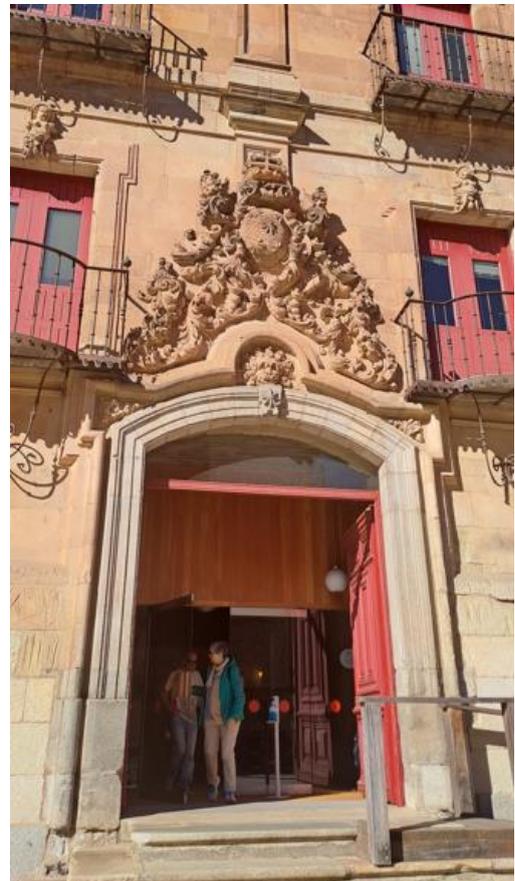
17 DE OCTUBRE DE 2024

El día 17 de octubre de 2024 tuvo lugar la **INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL V PREMIO LAURA LUELMO DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, con las tres obras premiadas y el resto de obras seleccionadas por el Jurado **Y LA ENTREGA DE LOS PREMIOS**, en el Espacio de Arte Experimental USAL de la Hospedería Fonseca, permaneciendo la exposición **hasta el 16 de diciembre de 2024**.

Participan en el Premio obras sin establecerse categorías entre las distintas manifestaciones de artes plásticas y visuales contemporáneas (pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, audiovisuales, otras manifestaciones artísticas), estableciéndose un **PRIMER PREMIO DE 1.500 €** para la obra ganadora y **DOS ACCÉSITS DE 750 €**.

Se contó con la presencia de las premiadas, la Sra. Vicerrectora de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus, Matilde M^a Olarte Martínez, la directora de la Unidad de Igualdad, el director del SAC, la decana de la Facultad de Bellas Artes, los padres de Laura Luelmo, autoridades académicas y políticas, miembros de la comunidad universitaria y numeroso público.

La entrega de los Premios y la Inauguración de la Exposición, como en ocasiones anteriores, tuvieron una amplia repercusión mediática





OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024

EXPOSICIÓN “HONORIS CAUSA. MUJERES DOCTORAS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA”

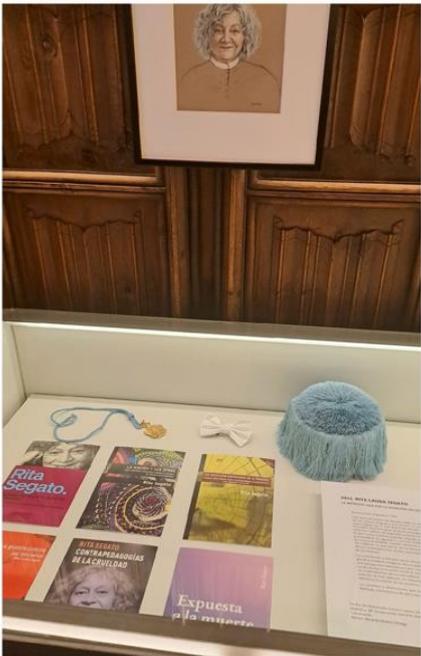
Con motivo del Acto de Investidura de las dos nuevas Doctoras Honoris Causa de la Universidad de Salamanca, ARACELI MANGAS MARTÍN Y EULALIA PÉREZ SEDEÑO, **la Unidad de Igualdad de la USAL ha organizado esta Exposición** que acogió los retratos de todas las Doctoras Honoris Causa de la USAL, sus atributos, con birretes y medallas propios de cada una de sus especialidades, y sus obras más significativas.

Está coordinada por las profesoras Esther del Brío González y M^a Inmaculada Sánchez Barrios.

Fue inaugurada el 24 de octubre de 2024 por el Sr. Rector de la USAL, Juan Manuel Corchado, junto a las dos nuevas doctoras, su padrino y madrina y las coordinadoras de la exposición.

La exposición contó además con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales de la USAL y de la Junta de Castilla y León.







El mismo día de la inauguración de esta exposición la Unidad de Igualdad también organizó una MESA REDONDA CON LAS NUEVAS DOCTORAS HONORIS CAUSA en el Aula Francisco Salinas del Edificio Histórico.

MESA REDONDA

- Prof^a. Dra. Araceli Mangas Martín

- Prof^a. Dra. Eulalia Pérez Sedeño

Modera:
Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios

 **VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

*Unidad de Igualdad de la
Universidad de Salamanca*

**MESA REDONDA
"Honoris causa"
Mujeres Doctoras
en la Universidad de
Salamanca**

*"La mujer en la
Universidad y en la
investigación"*



NOVIEMBRE DE 2024

La Unidad de Igualdad llevó a cabo una serie de **ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER:**

- **PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA "SOY NEVENKA"**, el 21 DE NOVIEMBRE, a las 20:00 horas, en los CINES VAN DYCK, siendo una actividad desarrollada en colaboración con el Colegio de Abogados de Salamanca.

- **ILUMINACIÓN DE LA FACHADA RICA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LECTURA DE MANIFIESTO** por algunos miembros de la Unidad y de su Red de Igualdad. Fue iluminada desde el 25 hasta el 29 de noviembre de 2024, procediéndose a la inauguración y a la lectura el 25 de noviembre, a las 19:00 horas



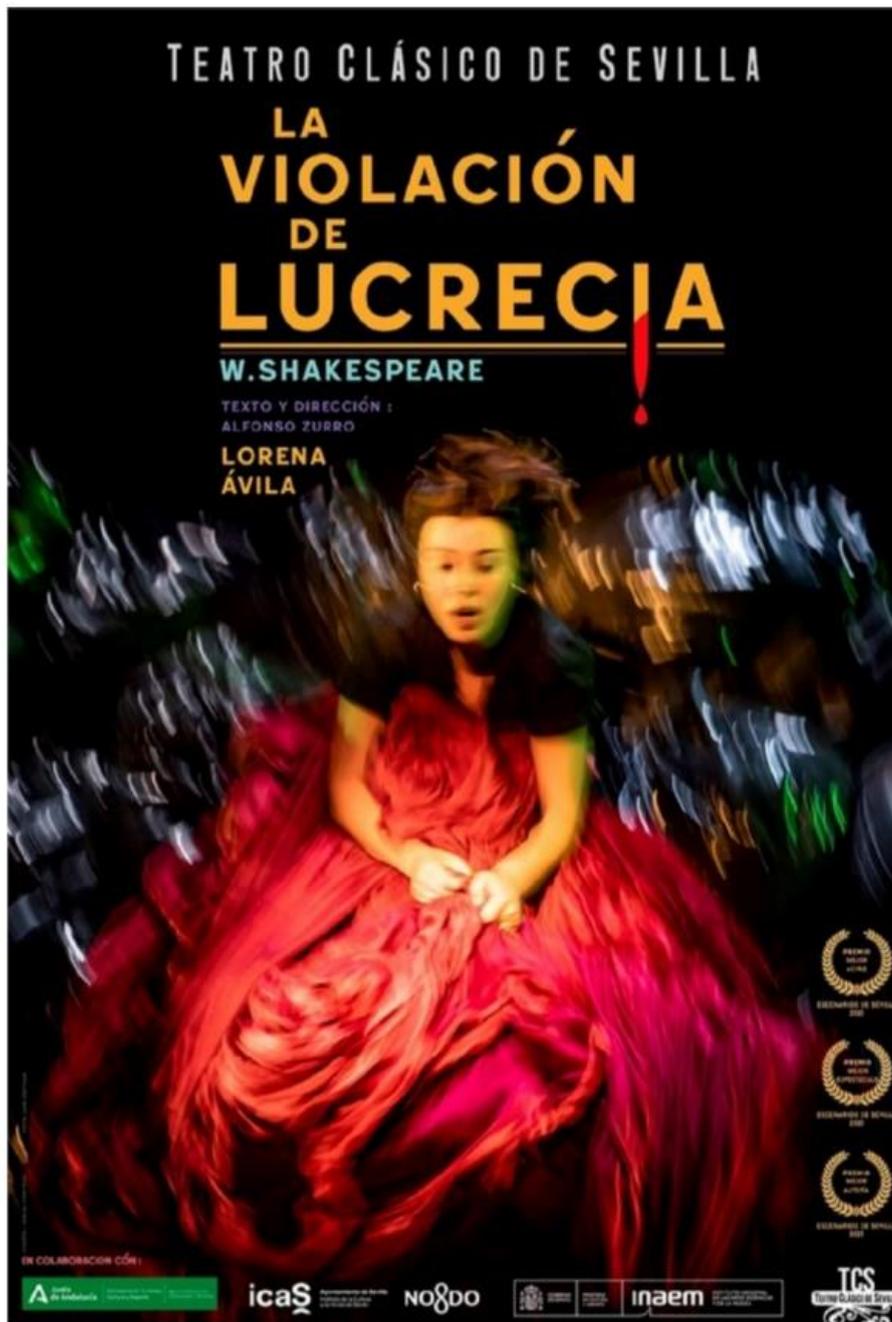
- **JORNADA DE "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"**, con la impartición de talleres teórico/prácticos.

Como viene siendo habitual, esta actividad se realizó en colaboración con ASIES y con la JCYL, y se celebró el 26 de noviembre de 2024 en el SALÓN DE ACTOS ADOLFO SUÁREZ (edificio FES /Derecho).

- OBRA DE TEATRO - TEATRO CLÁSICO DE SEVILLA CON LA OBRA "LA VIOLACIÓN DE LUCRECIA" (de William Shakesperare). La organizó la Unidad de Igualdad, en colaboración con el Servicio de Actividades Culturales de la USAL, el Vicerrectorado de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus y la JCYL.

Tuvo lugar el 26 DE NOVIEMBRE, en el Teatro Juan del Enzina.

Se trata de una obra, puesta en escena, dirección e interpretación que ha recibido varios premios y que llenó el auditorio.



3, 4 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2024

El VI CONGRESO INTERNACIONAL «DERECHOS HUMANOS Y MUJER», organizado por la Unidad de Igualdad, y dirigido por la Prof^a. Inmaculada Sánchez Barrios, se celebró los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2024, en el Edificio Histórico de la USAL, en concreto en el Aula Unamuno (el martes día 3 por la mañana) y el resto de sesiones en el Aula Salinas.

Se realizó en formato híbrido, presencial y online, y en español e inglés.

Contó con más de 40 ponentes nacionales e internacionales de gran prestigio, provenientes de casi 20 países, con 31 entidades colaboradoras, más de 50 comunicaciones presentadas y con asistencia de más de 200 personas.

En concreto, asistieron 216 personas (165 mujeres y 51 hombres). De ellas, 133 lo hicieron presencialmente (98 mujeres y 35 hombres) y 83 personas de forma virtual (67 mujeres y 16 hombres).

Tuvo una amplia repercusión en todos los medios de comunicación.





16 DE ENERO DE 2025

La Unidad de Igualdad, dentro del CICLO DE CINE SOBRE MUJERES, invitó a la comunidad universitaria (PDI, PTGAS y estudiantes) a la **PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA “JUSTICIA ARTIFICIAL”, EN LOS CINES VAN DYCK**, actividad desarrollada en colaboración con el Colegio de la Abogacía de Salamanca.

24 Y 29 DE ENERO DE 2025

En julio de 2024 se convocaron los **PREMIOS DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL 2023/2024 A LA EXCELENCIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y A LOS MEJORES TFM Y TFG EN MATERIA DE IGUALDAD Y GÉNERO**, pudiendo presentarse candidaturas hasta el 31 de octubre, con la idea de que el Jurado los fallaran y se entregaran a finales de diciembre, como ha pasado en ediciones anteriores.

Pero en esta ocasión hemos tenido que retrasar el fallo del Jurado y la entrega de los premios debido a la gran cantidad de trabajos que se han presentado en esta convocatoria (casi el doble que en las anteriores). Y para que se pudieran leer y valorar debidamente se pospuso el fallo del Jurado y la entrega de los premios hasta enero. Finalmente, el Jurado se reunió el día 24 de enero de 2025 y la entrega tuvo lugar el 29 de enero de 2025.

El Jurado de estos Premios ha estado compuesto por las siguientes personas:

- Prof^a. Dra. Marta Gutiérrez Sastre - VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, INCLUSIÓN, IGUALDAD Y COMPROMISO SOCIAL
- Prof^a. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios (*Presidenta*)– DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD
- Prof. Dr. Vicente J. Marcet Rodríguez – ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
- Prof^a. Dra. María del Mar Canedo Alonso – ÁREA DE CIENCIAS
- Prof. Dr. Julio López Abán – ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD
- Prof^a. Dra. Milagro Martín Clavijo – ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES
- Prof^a. Dra. Alicia García Holgado (*Secretaría*) – ÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Se han presentado 62 trabajos para ser evaluados por el Jurado que, como requisito previo para poder optar a uno de los premios, tenían que haber obtenido una calificación de sobresaliente o matrícula de honor en el caso de los TFMs y TFGs y de sobresaliente Cum Laude en el de las tesis doctorales.

Y los Premios otorgados fueron de 2.000 euros a la mejor Tesis Doctoral, 750 euros al mejor TFM y 500 euros al mejor TFG, siendo los siguientes:

PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO

Autora: **María Trinidad Acedo**

GRADO EN MEDICINA

Título: “ADECUACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE CRIBADO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN NIÑAS”

TUTORES: FRANCISCO JAVIER PELLEGRINI BELINCHÓN Y ARÁNZAZU HERNANDEZ FABIÁN

PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Víctor Manuel Sayago López

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Título: “LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE INCLUSIVO ENELE/EL2: UN ESTUDIO COMPARATIVO DEL CONTEXTO ESPAÑOL Y ALEMÁN”

TUTORA: PROF^a OLGA IVANOVA IVANOV

PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL

Autora: Sara Jácome González

PROGRAMA DE DOCTORADO “FILOSOFÍA”

Título: “MARÍA LUISA CATURLA: VIDA Y OBRA EN ÉPOCAS DE INCERTIDUMBRE”

DIRECTOR: DOMINGO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ



Imagen de la reunión del Jurado el día del fallo de los premios

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL 2023/2024 A LA EXCELENCIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL Y A LOS MEJORES TFM Y TFG EN MATERIA DE IGUALDAD Y GÉNERO tuvo lugar **el día 29 de enero, en el Aula Salinas** del Edificio de Escuelas Mayores (edificio histórico) de la Universidad de Salamanca.





27 DE ENERO DE 2025

MESA REDONDA: MUJERES, ARQUITECTURA E INTERIORISMO

El lunes, día 27 de enero de 2025, en el Aula Francisco de Vitoria del Edificio de Escuelas Mayores de nuestra Universidad, se celebró una MESA REDONDA, organizada por la Unidad de Igualdad de la USAL y el Vicerrectorado de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus, sobre «*Mujeres, Arquitectura e Interiorismo*», con la participación de:

- Prof^a Dr^a. Matilde María Olarte Martínez (Vicerrectora de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus).
- D^a. Mariángel Coghlan (Arquitecta. Interiorista).
- D^a. Clara Diego Nieto (Arquitecta).
- Prof^a. Dr^a. M^a Inmaculada Sánchez Barrios (directora de la Unidad de Igualdad. USAL).

Acto seguido, tuvo lugar la presentación de libros de la arquitecta Mariángel Coghlan, diseñadora de interiores mexicana, reconocida internacionalmente, habiendo obtenido menciones y premios en varios países.



FEBRERO Y MARZO DE 2025

Desde la UNIDAD DE IGUALDAD organizamos diversas actividades con motivo del **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA Y DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

– **VISITAS GUIADAS A LA EXPOSICIÓN “ROSTROS DEL OLVIDO”**, ubicada en el Claustro de la primera planta de la Hospedería Fonseca. Este proyecto artístico ha pretendido dar visibilidad a una parte de las mujeres que estudiaron en la Universidad de Salamanca a lo largo de varios siglos o que pertenecieron a ella como docentes, a largo de su historia, y que fueron olvidadas. Trabajaron en todo tipo de disciplinas, aportando sus capacidades y logros al desarrollo científico, legal, humanista, etc., pero sin protagonismo, quedando en la sombra.

Veintidós artistas, nacionales e internacionales, realizaron las obras –los medallones– sobre cada una de ellas que se pueden contemplar en la exposición.

Las visitas tuvieron lugar durante febrero y marzo de 2025, previa petición de reserva.



13 DE FEBRERO DE 2025

Continuando con el *Ciclo de Cine sobre la Mujer*, tuvo lugar la **PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA “SHAYDA”**, el JUEVES, 13 DE FEBRERO, A LAS 20:00 HORAS, en la Sala 10 de los Cines Van Dyck joven, actividad dirigida a toda la comunidad universitaria, organizada por la Unidad de Igualdad de la USAL, con la colaboración del Colegio de la Abogacía de Salamanca.

27 DE FEBRERO DE 2025

Organizada por la Unidad de Igualdad, se celebró la **MESA REDONDA sobre «LAS MUJERES EN LAS CIENCIAS, INGENIERÍAS Y CIENCIAS DE LA SALUD»**, en el Aula Francisco Salinas del Edificio de Escuelas Mayores (edificio histórico) de la Universidad de Salamanca, el día 27 de febrero, con intervenciones de las profesoras:

- Margarita Parra Álvarez (Catedrática de Química orgánica de la Universidad de Valencia y directora del Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico)
- María Fernanda Lorenzo Gómez (Uróloga. Jefa del Servicio de Urología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca)
- María Jesús Santos Sánchez (Profesora Titular de Física Aplicada de la USAL y Vicedecana de la Facultad de Ciencias)
- M^a Inmaculada Sánchez Barrios (Directora de la Unidad de Igualdad de la USAL)



4 DE MARZO DE 2025

MESA REDONDA CON CONFERENCIA DE LA PREMIO NOBEL DE LA PAZ, D^ª NARGES MOHAMMADI

La Unidad de igualdad organizó esta Mesa Redonda sobre “La Mujer en Oriente Medio”, que tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la USAL el 4 de marzo de 2025.

D^ª. NARGES MOHAMMADI recibió el Premio Nobel de la Paz en 2023 por «su lucha contra la opresión de la mujer en Irán y para promover los derechos humanos y la libertad para todos». Cumple condena en la prisión de Evin, en Teherán, desde 2021, por la defensa de los derechos de las mujeres en su país. Se suspendió su pena de trece años y nueve meses de prisión -por razones de salud- y está en arresto domiciliario en su casa de Teherán, desde donde impartiría su conferencia online.



Intervinieron en la Mesa Redonda, además de la Nobel de la Paz:

- el Prof. Fernando Carbajo Cascón, Decano de la Facultad de Derecho.
- la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad
- D. Taghi Rahmani, activista de Derechos Humanos en París y su esposo y representante
- D. Hamid Hosseini, portavoz de Derechos Humanos de Irán en España y su traductor
- D^a Majedeh Bozorgi. Doctoranda USAL, secretaria de Derechos Humanos de Irán en España

El Salón de Grados de la Facultad de Derecho se llenó completamente



6 DE MARZO DE 2025

La Unidad de Igualdad participó en el Acto “VOCES Y CARTAS. LECTURA MUSICALIZADA DE LA CORRESPONDENCIA FEMENINA A MIGUEL DE UNAMUNO” (3ª edición), que tuvo lugar en la **Casa Museo Unamuno**, organizada por su directora, D^a Ana Chaguaceda Toledano, con la colaboración de la Prof^a. Maribel R. Fidalgo, de la Facultad de Ciencias Sociales, de Marta García, Adriana Paíno y del Servicio de Asuntos Sociales y de la Unidad. En el mismo, intercalando piezas musicales, se leyeron diversas cartas escritas por mujeres a D. Miguel de Unamuno.

Por parte de la Unidad, su directora, la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios, realizó la lectura de la carta enviada por Elsa M. Fano a Unamuno.



6 DE MARZO DE 2025

También, como cada año, como acto conmemorativo del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, la Unidad de Igualdad organizó, en esta ocasión el día 6 de marzo, la **ILUMINACIÓN DE LA FACHADA RICA DEL EDIFICIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LECTURA DE MANIFIESTO** por varios miembros de la Unidad de Igualdad y de su Red de igualdad. Seguidamente, en el interior del edificio, tuvo lugar la **ACTUACIÓN DEL CORO UNIVERSITARIO**, dirigido por el Prof. Bernardo García-Bernalt, que interpretó canciones escritas a mujeres o dirigidas a mujeres.







10 DE MARZO DE 2025

DESAYUNO-DEBATE SOBRE LA MUJER Y ENTREGA DE PREMIOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La Unidad de Igualdad organizó, el día 10 de marzo de 2025, en la Sala de Pinturas del Palacio Arzobispo Fonseca, un “Desayuno-Debate sobre la Mujer”, y la entrega de premios a tres magníficas profesoras: a D^a Angelita Calvo Redondo y a D^a Esther Santiago Alfonso (por parte de la Unidad de Igualdad) y a D^a Soledad Murillo de la Vega (por parte de ICASAL, que colaboró en el evento).

Intervinieron en el acto, además de las premiadas:

- Dña. Matilde Olarte Martínez. Vicerrectora de Cultura, Patrimonio, Sostenibilidad y Desarrollo de Campus.
- D. Miguel del Castillo Alonso. Decano del Colegio de la Abogacía de Salamanca.
- Dña. María Inmaculada Sánchez Barrios. Directora de la Unidad de Igualdad.
- Dña. Inés Blanco Hernández. Responsable de la Comisión de Igualdad del Colegio de la Abogacía de Salamanca.







18 DE MARZO DE 2025

El **IV CONGRESO DE LA MUJER DE LA GACETA** se celebró en el Casino de Salamanca, el día 18 de marzo de 2025. «Una jornada única para escuchar a mujeres líderes».

Este congreso está promovido por la Junta de C y L, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca e impulsado por diversas empresas. Asistieron algo más de 200 personas.

En la primera mesa, de carácter institucional, se analizaron las políticas activas de apoyo a la mujer y contó con la presencia de María Isabel Blanco, Vicepresidenta y Consejera de Familia e igualdad de oportunidades de la Junta de Castilla y León; Miryam Rodríguez López, concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Salamanca; y M^a Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca. Esta mesa fue moderada por Julián Ballesteros Chillón, director de La Gaceta. La Prof^a. Sánchez Barrios presentó una PONENCIA TITULADA “UNIVERSIDAD DE SALAMANCA E IGUALDAD”.







OTRAS ACTIVIDADES

La Unidad de Igualdad de la USAL ha llevado a cabo otras variadas actividades, como colaborar en la **ORGANIZACIÓN DE MÚLTIPLES JORNADAS Y CONGRESOS**, en los que ha participado de diversas formas, en sus inauguraciones o clausuras, con alguna moderación o contribuyendo con alguna aportación económica o técnica. Son tantos que su concreción excedería la extensión de esta Memoria.

También la Unidad ha llevado a cabo diversos **ESTUDIOS SOBRE LAS ASIGNATURAS** impartidas en todos los Grados, Dobles Grados y Másteres de la Universidad de Salamanca, a lo largo de varios cursos académicos, para analizar la perspectiva de género en todas ellas. Puede consultarse la última versión en:

<https://igualdad.usal.es/asignaturas-sobre-genero-impartidas-por-la-usal/>

También se han recibido **CONSULTAS Y PETICIONES** de actuación en posibles casos de discriminación, acoso o violencia de género, a las que la Unidad ha respondido o les ha dado el oportuno trámite, derivándolas en cada caso a los órganos responsables.

Por último, mencionamos que ha realizado algunas **PUBLICACIONES** con los trabajos e investigaciones de muchas de las personas que han participado en los congresos internacionales que ha organizado. Mencionamos el que tiene un formato de **LIBRO COLECTIVO**, titulado *IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. Mujer, Universidad, Ciencia y Sociedad*, de reciente publicación en la prestigiosa editorial Tirant lo Blanch.

EXPOSICIONES ITINERANTES DE DOCTORAS HONORIS CAUSA DE LA USAL

Además de las exposiciones realizadas en los últimos años, según constan en las memorias anteriores presentadas al Claustro y en esta misma Memoria (organizadas en el Patio de Escuelas, en la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias, Ayuntamiento de Alba de Tormes, etc.), durante los últimos meses se han realizado más exposiciones, tanto en centros de la Universidad de Salamanca como fuera de ella, coordinadas por las profesoras Esther del Brío González y M^a Inmaculada Sánchez Barrios, siendo los siguientes:

- AYUNTAMIENTO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA
- FACULTAD DE BELLAS ARTES
- FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA
- CLAUSTRO DE LA HOSPEDERÍA FONSECA
- ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ZAMORA
- AYUNTAMIENTO DE CABRILLAS

Y ya está reservada también para los próximos meses exponerse en:

- FACULTAD DE FARMACIA
- FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
- E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE BÉJAR
- BIBLIOTECA ABRAHAM ZACUT





9 DE MAYO DE 2025

Con fecha 28 de marzo de 2025 se **FINALIZÓ Y APROBADO EL NUEVO PLAN DE IGUALDAD DE LA USAL**, que a buen seguro va a tener una gran trascendencia en nuestra Universidad y que ha sido también oportunamente registrado. Con él hemos querido finalizar este apartado.

Previamente a ello se realizó el **DIAGNÓSTICO** sobre igualdad en la USAL, documento bastante amplio que recoge pormenorizadamente un estudio muy completo sobre los diversos aspectos que atañen a la igualdad y que ya han sido referenciados en un apartado anterior. También se realizó la **AUDITORIA RETRIBUTIVA** y se elaboró un nuevo **Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN DE SEXO**, que se une a los dos protocolos ya existentes desde hace años en el ámbito laboral y en cuanto a estudiantes.

EL 9 DE MAYO DE 2025, el Prof. Juan Manuel Corchado, Rector Magnífico de la USAL, presidió el acto de **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD**, y los demás documentos requeridos normativamente, **EN RUEDA DE PRENSA**, que se celebró en la Sala ubicada en el Patio de Escuelas Menores, acompañado por la Prof^a Inmaculada Sánchez Barrios, presidenta de la Comisión Negociadora del Plan, y D^a Alegría Alonso González, como representante de la parte sindical de esta Comisión, además de los miembros de la Comisión Negociadora del Plan.





6.- REUNIONES MANTENIDAS CON OTROS ÓRGANOS, TANTO DE LA USAL COMO AJENOS A ELLA

La dirección de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha mantenido numerosas reuniones a lo largo de este periodo, tanto con órganos de la propia Universidad como de otras universidades y de diferentes organismos públicos.

Dentro de nuestra Universidad, la directora de la Unidad ha asistido a las siguientes reuniones:

- REUNIONES DE LA PROPIA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL

- REUNIONES DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD 2025-2029 DE LA USAL

- REUNIONES DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL (para PDI y PAS) y de la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO AL ESTUDIANTE. Al igual que la Defensora Universitaria, la directora de la Unidad de Igualdad participa en ellas como invitada, con voz, pero sin voto. A pesar de no ser miembro de la misma, viene participando como órgano de tutela en las reuniones de estas comisiones.

Fuera de la USAL, la dirección de la Unidad de Igualdad ha asistido a las reuniones convocadas por el AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, tanto a las de la COMISION MUNICIPAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO como a las del CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER, en representación de la Universidad de Salamanca, siendo su presentante en estas la Prof^a M^a Ángeles González Bustos, subdirectora de la Unidad.

También la directora de esta Unidad ha asistido a las reuniones de las UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN, convocadas bien por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, bien por la Directora General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.

Se ha asistido igualmente a varias reuniones de la RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA (RUIGEU), además de haber participado en el XVI Encuentro estatal de mayo de 2023 en la Universidad de Valladolid y en el XVI Encuentro estatal en mayo de 2024, en Palma de Mallorca, organizado por la Universidad de las Islas Baleares.

Además, la Prof^a. Sánchez Barrios ha sido la coordinadora de la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RUIGEU, a nivel nacional, durante tres años, desde 2021 a julio 2024, convocando varias reuniones de la misma.

También se han organizado varias reuniones, y se ha participado en otras muchas actividades, con diferentes organismos públicos y privados, como el Ilustre Colegio de la Abogacía de Salamanca, el Ministerio de Universidades, la CRUE, la Diputación de Salamanca, la Subdelegación del Gobierno de Salamanca, la Comisaría de Policía Nacional de Salamanca, otros colegios profesionales, además de con multitud de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, destacando entre estas últimas los lazos con las universidades de Bolonia, Coimbra, París II, Buenos Aires o Externado de Colombia. Igualmente, hemos recibido delegaciones de universidades de diversos países, especialmente iberoamericanas, interesadas por el funcionamiento de la Unidad de Igualdad de la USAL.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha podido constatar que se están produciendo avances significativos en materia de igualdad, particularmente en nuestra comunidad universitaria, pero también en la sociedad, lo que no significa que no tengamos que seguir profundizando y avanzando con el objetivo de hacerla realmente efectiva a todos los niveles, pues, al igual que hemos manifestado en memorias anteriores, a pesar de los progresos, todavía queda un importante camino por recorrer en este terreno y obstáculos que salvar.

Como se ha expresado en los apartados precedentes, desde la Unidad de Igualdad se han llevado a cabo en este último año muchas iniciativas y se han realizado numerosas acciones para favorecer estos avances, tanto en el ámbito del profesorado como del estudiantado y del personal de gestión, administración y servicios.

Además, se han producido diversas contribuciones en este terreno que implican a la ciudadanía en general, habiéndose realizado un esfuerzo considerable por llevar a cabo una labor de transferencia importante.

Pero en la idea de mejorar y seguir avanzando, formulamos las siguientes propuestas de actuación de cara al futuro:

- Seguir realizando actuaciones de difusión y sensibilización en todos los ámbitos relacionados con la igualdad.
- Mantener y en su caso incrementar los cauces de comunicación necesarios tanto a nivel horizontal como vertical, internos y externos, con el objeto de seguir en contacto con la realidad de los problemas vinculados a desigualdades y situaciones de violencia, y en su caso tomar las medidas oportunas para su solución.
- Realizar actuaciones concretas de sensibilización entre el profesorado para que afiancen su compromiso con la transmisión de los valores inherentes a la igualdad a las y los estudiantes.
- Aumentar las relaciones de colaboración con las/os estudiantes y con sus órganos de representación, llevando a cabo más medidas para aumentar su conocimiento y concienciación en materia de igualdad.

- Apoyar, con todos los medios disponibles, a las investigadoras y a los investigadores de la comunidad universitaria que desarrollen su actividad en nuestro campo, incrementando las acciones para la difusión de sus investigaciones y fomentando la transferencia de sus conocimientos para la solución de problemas reales.
- Seguir profundizando en las actuaciones realizadas para lograr que las condiciones de trabajo del PDI y del PTGAS, relativas a la conciliación, promoción profesional, formación, salud laboral, violencia de género o prevención de riesgos laborales con enfoque de género sean efectivas y que puedan incrementarse las medidas para fomentar y equilibrar la corresponsabilidad de hombres y mujeres, contando para ello con los representantes de los trabajadores.
- En definitiva, implementar y ejecutar el contenido del Plan de Igualdad 2025-2029 de la Universidad de Salamanca, haciendo una especial referencia a las medidas recogidas en el mismo.

AGRADECIMIENTOS

Desde la dirección de la Unidad de Igualdad queremos agradecer a los miembros de la misma y a los de la Red de Igualdad su trabajo a favor del logro de una cada vez más cercana igualdad real y efectiva en nuestra Universidad.

Agradecimiento que se extiende a todas las personas y organismos que han colaborado con la Unidad en esta tarea.